

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **179**

Fecha Estado: 22/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220120043100	Ejecutivo Singular	ABOCOL LTDA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL GINAGUS	El Despacho Resuelve: SE RECHAZA DE PLANO EL RECURSO DE QUEJA.	21/11/2022		
05360310300220190020300	Divisorios	JOHN JAIRO MONTOYA MALDONADO	GILDARDO ANTONIO MONTIYA BETANCUR	El Despacho Resuelve: SE FIJA NUEVA FECHA PARA RECIBIR TESTIMONIO DEL PERITO, EL PRÓXIMO 07 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 9:30 A.M.	21/11/2022		
05360310300220190026100	Divisorios	RAFAEL DARIO LLANO BETANCUR	MARIA CLARIBEL LLANO BETANCUR	Auto que termina proceso por transacción NO HAY CONDENA EN COSTAS. LEVANTA MEDIDAS. ARCHÍVESE	21/11/2022		
05360310300220200018400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	INDUSTRIAS PETALO LTDA	El Despacho Resuelve: NO REVOCA MANDAMIENTO. SE NIEGA APELACIÓN.	21/11/2022		
05360310300220210004700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ALEXANDER OSORIO LONDOÑO	El Despacho Resuelve: SE ANEXA DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR. SE ANEXA LINK	21/11/2022		
05360310300220210013000	Verbal	LUIS GUILLERMO OCHOA MUNERA	FIDUCIARIA DEL COMERCIO FIDUCOMERCIO S.A	El Despacho Resuelve Aplaza audiencia. Fija el 13 de diciembre de 2022, a las 09:30 a.m., como fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento	21/11/2022		
05360310300220210021100	Verbal	TOBIAS DE JESUS RESTREPO MOLINA	JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO	El Despacho Resuelve Reconoce personería	21/11/2022		
05360310300220210029700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	JOHN JAIRO OROZCO CARMONA	Auto ordenando suspensión proceso POR TRES MESES. DEMANDADA CAROLINEZ OROZCO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE.	21/11/2022		
05360310300220220007400	Verbal	YULIANA MILENA OJEDA OSPINA	JAIME ALONSO VELEZ ALVAREZ	El Despacho Resuelve DEMANDADO CONTESTA EXTEMPORÁNEO. RECONOCE PERSONERÍA. SE ACEPTA SUSTITUCIÓN	21/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220220025200	Ejecutivo Singular	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S.A.S	DAAH S.A.S	El Despacho Resuelve: SE INFORMA QUE AÚN NO EXISTEN TÍTULOS. SE ANEXA LINK	21/11/2022		
05360310300220220028200	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUZ ESTELA TABORDA GUTIERREZ	El Despacho Resuelve SE AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA. ARCHÍVESE	21/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)